

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 14 de Directorio, con carácter de extraordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2025.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Álvaro Lara A.,
Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Segundo Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Tercer Comandante	“	Piero Tardito A.,
Cuarto Comandante	“	Sergio Yévenes S.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.
Intendente General	“	Sebastián Russi del R.,
Director Honorario	“	Próspero Bisquertt A.,
“	“	“
“	“	Alfredo Egaña R.,
“	“	Luis Claviere C.,
“	“	Marco A. Cumsille E.,
Director de la	1ª. Cía.	“
“	“	Arturo Gigoux S.,
“	“	Roberto Pérez C.,
“	“	Luis Carrasco G.,
“	“	Mauricio Bernabó C.,
“	“	“
“	“	Carlos Cisternas E.,
“	“	Jorge Abadía L.,
“	“	Manuel Letelier Q.,
“	“	“
“	“	Miguel Scheid V.,
“	“	Mario Baracatt M.,
“	“	“
“	“	Luis Lufin C.,
“	“	“
“	“	Andrés Márquez C.,
“	“	Alexis Hardessen E.,
“	“	“
“	“	José L. Bastías R.,
“	“	Alexander Abarzúa Z.,
“	“	“
“	“	Germán Bouey O.,
“	“	Gustavo Olivares T.,
“	“	Héctor Hernández G.,
Capitán	“	Juan Padilla A.,
“	“	6ª. “

y el Secretario General infrascrito, Jerónimo Carcelén Pacheco.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., Mario Banderas C.; de los Directores de la 6ª., reemplazado por el Capitán; 18ª. y 20ª. Compañías, Mario Fernández B., Rodrigo Ready S., y Alejandro Figueroa M., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 18ª. Compañía.

Se dio cuenta y se trató.

1°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL POR LO QUE RESTA DEL PERÍODO.- De la nota de fecha 18 del mes en curso, a través de la cual el Tesorero General presenta la renuncia al cargo, que era del siguiente tenor:

Santiago, 18 de noviembre de 2025

Señor
Gabriel Huerta Torres
Superintendente
Presente

“De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico formalmente mi decisión de presentar mi renuncia indeclinable al cargo de Tesorero General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, función que he desempeñado con responsabilidad y compromiso durante estos casi cinco años.

Esta determinación responde exclusivamente a motivos de índole estrictamente familiar, los cuales requieren de mi total dedicación en esta etapa.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y por el constante apoyo brindado por la Oficialidad, el Directorio y cada uno de los Voluntarios y colaboradores con quienes tuve el honor de trabajar.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi compromiso con la Institución y quedar a disposición para colaborar en un adecuado proceso de traspaso, a fin de asegurar la continuidad y buen funcionamiento de las tareas administrativas.

Sin otro particular, y agradeciendo nuevamente la oportunidad de haber servido a nuestra Institución,

Cordialmente,”

(Fdo.) Alejandro Aedo Catalán.

El Superintendente ofreció la palabra.
Como nadie hizo de ella, se dio por aceptada la renuncia.
Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt, de pie, señaló que los Directores Honorarios, en general, eran drásticos cuando alguien no demostraba en forma categórica que su desempeño en algún cargo no era el que se esperaba. Éste no era el caso. Alejandro Aedo, al igual que el tenor de su renuncia, a veces era parco, algo distante, sin quererlo, pero era un muy buen amigo. Hizo un equipo importante con su gente, a pesar de que algunas veces se le observó su poco tiempo, corría desde muy temprano en la mañana. Sin embargo, las finanzas del Cuerpo estuvieron bien llevadas. Por lo tanto, le deseaba algo de paz, de tranquilidad. Y se esperaba que su reemplazante sea tan bueno como él. Le deseó felicidades a Alejandro Aedo.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la 9ª. Compañía, de pie, manifestó que en una instancia tan importante como lo era la renuncia de un Oficial General, deseaba transmitir el agradecimiento de su Compañía a Alejandro Catalán, un ex Oficial General que estuvo a la altura del cargo y como profesor en el Curso Nivel III. Destacaba su buena disposición para enseñar a quienes integraban el Directorio. Le expresaba también la gratitud de su Compañía. Estimaba que Lucas llegaba en el momento oportuno, de tal forma que Alejandro dispondrá de más tiempo para dedicar a su familia, que lo requería y merecía.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

El Director de la 12ª. Compañía, de pie, agradeció la gran gestión de Alejandro Aedo como Tesorero General. Capacitó a los Tesoreros de las Compañías y el trabajo de estos 4 años fue impecable.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Duodécima.

El Director de la 10ª. Compañía, de pie, agradeció el tremendo trabajo que realizó don Alejandro Aedo, quien fue su “mano amiga” cuando asumió la dirección de su Compañía. Fue muy estricto, pero gracias a eso hoy día su Compañía estaba ordenada. En nombre de la Décima y en el suyo propio le agradecía el apoyo y el trabajo llevado a efecto.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Décima.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille Eltit, de pie, expresó que se sumaba a las expresiones vertidas hacia el ex Tesorero General. Sin embargo, agregó, había que destacar algo importante en Alejandro Aedo, que fue un líder que siempre estuvo en terreno, en la calle con las Compañías y esto los Voluntarios lo valoraban. Se pensaba que quienes llegaban a Santo Domingo estaban endiosados en un pedestal, pero Alejandro había demostrado que continuaba siendo un Bombero como cualquier otro, que estuvo cerca de la gente. Ser Oficial General no otorgaba privilegios, sino se continuaba siendo uno más dentro de nuestra Institución. Felicitaba a Alejandro Aedo porque se iba con todos los honores.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.
Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía, de pie, señaló que, junto con destacar la gestión del ex Tesorero General, destacaba la buena disposición que siempre tuvo con los Miembros del Directorio. Su cargo no era fácil, pero siempre encontraba un camino para solucionar las cosas. Siempre fue de mucha ayuda y eso lo agradecía.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Quinta.
Ofreció la palabra.

El Director de la 16ª. Compañía, de pie, expresó que se sentía profundamente orgulloso del trabajo que había efectuado el ex Tesorero General al mando de la Tesorería General. Su integridad, su compromiso su disciplina y su dedicación eran ejemplo para todos, sobre todo para su Compañía, a la cual había honrado. Además, dejó un estándar de excelencia que permanecerá en el tiempo. Hoy, no sólo despedía a un gran ex Tesorero General, sino también a un amigo con el cual fue compañero de Guardia y que siempre puso a la Institución por delante. Agradecía a Alejandro Aedo su rectitud, transparencia y su vocación de servicio.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimosexta.
Ofreció la palabra.

El Voluntario don Alejandro Aedo señaló: “Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Gabriel Huerta Torres. señores miembros del Directorio, Bomberos y Bomberas presentes, amigos, familia:

Llegó el momento de dejar el cargo que asumí aquel Directorio del 17 de marzo de 2021, realizado en forma telemática, porque en ese entonces no pudo haber celebración ni contacto físico, las medidas sanitarias lo impedían, tal vez algo un tanto alineada con mi personalidad de bajo perfil.

Asumir el desafío de liderar la Tesorería General fue una responsabilidad que implicó un gran cambio y adaptación de mi vida laboral y profesional, el sentido de voluntariado de la Institución rige cuando por primera vez tocamos la puerta de esta noble Institución. Una vez dentro, es difícil decir que no cuando se nos requiere, por ejemplo, en caso de un incendio, en caso que se nos requiera por una formación, una reunión. Los Bomberos activos tienen la obligación de responder, son estos primeros años donde se forja la responsabilidad, los valores instituciones y que permiten una vez que somos Bomberos Honorarios, responder con la misma energía compromiso y pasión que la de un bombero activo.

Es, por lo anterior, que cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago lo requiere a uno para ocupar cualquier cargo de la Institución, estamos llamados a servir de él con responsabilidad, dedicación y profesionalismo. El carácter de voluntario no nos exime de ninguna manera a tener excusas para no dar un servicio de calidad, La Tesorería General es un área de servicio que busca apoyar al CBS y sus 22 Compañías en el manejo financiero contable, acciones que deben ir en directo apoyo al servicio operacional. Durante los más de 4 años que he dedicado a servir y apoyar desde mi experiencia profesional, algo tal vez que parece poco atractivo, ya que nadie ingresa a un Cuerpo de Bomberos para ser contador, pero como lo dije anteriormente, cuando el Cuerpo de Bomberos de Santiago requiere de alguien y se tienen las competencias debemos siempre estar dispuesto a entregar lo mejor de uno en bien de la Institución, es algo que hoy les recalco a los Bomberos Activos que recién están ingresos deben estar preparados para los desafíos que la vida bomberil les depondrá en el futuro.

Quiero agradecer al Director Honorario Marco Antonio Cumsille, en ese entonces Superintendente del Cuerpo, por haberse fijado en mi para acompañar a la Institución, espero haber estado a la altura de sus expectativas. También agradecer a Pablo Cortés, Superintendente que volvió a confiar durante su gestión y, por último, a usted Superintendente Gabriel Huerta Torres, por darme la posibilidad de haber continuado bajo su gestión.

El trabajo realizado no hubiera sido posible de realizar sin la ayuda de todos los Miembros de este Directorio, destacando a los Directorios Honorarios Próspero Bisquertt y Alejandro Artigas.

Todos los Directores de las Compañías, el Consejo de Oficiales Generales, los ex Tesoreros Generales. entre ellos Guillermo Pinto. A las personas que trabajan en el equipo de Tesorería la General, Gerente Contador, Auditora Interna, Recursos Humanos.

Dentro de todo este equipo humano que conforma el CBS, fui encontrando personas que comparten los mismos ideales y valores que yo, lo que contribuye directamente a realizar las funciones del cargo con mayores posibilidades de éxito y beneficio para la Institución.

Es difícil despedirme del Cuerpo cuando mi corazón ya no tiene un sólo número, sino que se sumarán 21 números más y una estrella que aglutina a las 22 Compañías. El secreto del Cuerpo de Bomberos de Santiago es tener 22 Compañías con diferentes capacidades y habilidades, y que trabajan siempre por un objetivo colectivo, muchas veces dejando de lado los intereses personales, sobreponiendo aquellos intereses colectivos, sólo así se logran los grandes proyectos.

Para finalizar, quiero agradecer a quienes tuvieron una actividad clave en el desarrollo de mis funciones, no son Bomberos, pero es como si lo hubieran sido durante este tiempo. Mi familia, en especial a mi esposa Daniela Cáceres, la que cuando recibí el llamado a servir me apoyó desde el primer día sabiendo lo difícil que podría ser, siendo en ese entonces padres primerizos de una niña de 1 años y 3 meses, hoy aquí presente. Hasta el final de mi período me apoyó, lamentablemente hoy no puede estar aquí, pero de seguro me está viendo desde la Clínica cuidando de nuestro segundo hijo, Lucas, nuevo cargo que asumí desde viernes pasado. Además, agradezco también a mi si suegra, María Teresa Rodríguez, que está tomando mi rol en la Clínica y gracias a ella puedo estar acá en esta despedida.

Muchas gracias CBS, muchas gracias a todos, Personal Rentado, Colaboradores. Vuelvo a las filas a servir como un Bombero más. Agradezco el aprendizaje. Solicito disculpas por algún error. Le deseo suerte al nuevo Tesorero General, al Directorio, a las Compañía y a los Oficiales Generales.”

Se incorporó a la Sesión el Director de la 21ª. Compañía.

El Directorio manifestó su adhesión con afectuosos aplausos y **el Superintendente** agradeció las palabras del Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía señor Aedo Catalán, a quien le agradeció haber servido el cargo durante 4 años, 8 meses y 7 días. El cargo de Tesorero General era muy complejo y de mucha responsabilidad. Destaca la dedicación admirable de Alejandro Aedo en estos casi 5 años al frente de la Tesorería

General, en los cuales pudo compatibilizar sus responsabilidades como Oficial General con las familiares y profesionales. Le reiteraba sus agradecimientos por el esfuerzo efectuado, sobre todo en las dos Campañas Económicas que le correspondió liderar. Estimaba que el ex Tesorero General se podía ir tranquilo no sólo por el trabajo llevado a efecto, sino también por el orden que impuso en la Tesorería General y por su permanente preocupación por el orden de muestra finanzas y de que la Institución estuviese lo más protegida ante eventuales fraudes. Podía irse con la satisfacción de la misión cumplida. También agradecía a la 16ª. Compañía haber aportado su primer Oficial General al Cuerpo, porque la labor de Alejandro Aedo era realmente destacable. También agradecía a la familia del ex Tesorero General. Ambos tenían algo en común: sus padres los vieron incorporarse al Directorio como Oficiales Generales, pero el padre de Alejandro no alcanzó a verlo salir. Alejandro dejaba “la vara muy alta”, por lo cual le agradecía la gestión llevada a efecto.

A continuación, el Voluntario señor Aedo Catalán, junto a su hija, hizo abandono del Salón de Sesiones, en medio de afectuosos aplausos.

2º.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL POR LO QUE RESTA DEL PERÍODO.- El Secretario General expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23º, N° 6º, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General por lo que restaba del presente período, al Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía señor Renato Bueno Bórquez.

Practicada la votación, entre 29 votantes en el momento, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	29 votos
En contra de la propuesta	1 voto

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó electo en el cargo de Tesorero General, por lo que restaba del período, al Voluntario Honorario de la Decimoséptima, Renato Bueno Bórquez.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

A continuación, ingresó a la Sesión el Tesorero General electo, en medio de afectuosos aplausos, y **el Superintendente** lo felicitó por la excelente votación que obtuvo para ser electo en el cargo. Una vez que optó por este cargo, el Superintendente, también en medio de aplausos, le hizo entrega de los correspondientes distintivos y pasó a ocupar su lugar en el Salón del Directorio.

En seguida, **el Superintendente** expresó: “Renato Bueno es, ante todo, un hombre de profundas convicciones, cuyo carácter se ha formado entre la calidez de su familia, la disciplina de la vida profesional y la vocación de servicio que ha marcado su trayectoria bomberil. Felizmente casado desde hace más de 23 años con Jenifer, su compañera de vida y sostén permanente, es también el orgulloso padre de Renato Andrés, joven de 24 años que hoy cursa su cuarto año de Ingeniería Comercial. Su familia constituye su centro y su motivo, y junto a su padre Juan Eduardo, su hijo y su hermano Claudio, también Voluntario, comparte una de sus pasiones más íntimas: la pesca con mosca. Esta práctica, más que un hobby, ha sido para ellos un espacio espiritual, una conexión con la naturaleza sureña que tanto valora y que le ha regalado innumerables aventuras, historias y aprendizajes. Amigo leal, amante de las buenas conversaciones, del asado y del vino compartido, Renato es un hombre reflexivo, curioso por naturaleza y apasionado por el estudio. Su pensamiento crítico lo impulsa a analizar hechos, comportamientos y realidades desde distintas miradas, buscando siempre comprender la esencia de las cosas. Cree profundamente en las virtudes humanas, en la ética como columna vertebral de toda obra y en la importancia de una estructura valórica sólida para construir un futuro mejor. Idealista, riguroso y metódico, procura transmitir especialmente a las nuevas generaciones la doctrina y los principios que dieron vida a nuestra Institución. Su vínculo con Bomberos comenzó muy temprano: a los cinco años, cuando su padre lo llevaba al antiguo Cuartel de calle Melipilla, subir a la Berliet era su mayor anhelo. Pasó por la Brigada Juvenil de la Sexta y luego, de la Decimoséptima, para finalmente ingresar como Voluntario el 18 de marzo de 1991. Tras un periodo fuera por razones de estudio y trabajo, regresó en 2006, dando inicio a una destacada trayectoria Institucional. Ha liderado los Departamentos de Contraloría y de Administración y Finanzas de la Comandancia, representó a su Compañía en el Directorio por cuatro años y ha integrado reiteradamente las Comisiones de Auditoría y Finanzas, además de desempeñarse como Consejero de Disciplina. Profesionalmente, es Ingeniero y Magíster en Finanzas, con una sólida carrera en el sector financiero. Su especialización en gestión integral de riesgos, normativas internacionales y análisis financiero le ha permitido liderar equipos, certificar procesos y desarrollarse en empresas de alto estándar como KPMG y Equifax. Hoy, Renato encarna la síntesis de experiencia, valores, disciplina y vocación. Un hombre discreto, pero firme; respetuoso, pero claro; idealista, pero profundamente realista cuando la ética o la justicia están en juego. Un Voluntario cuyo legado sigue creciendo y cuya huella ya es parte de la historia viva de la Decimoséptima.” Le deseó éxito en el desempeño del cargo, el cual esperaba que estuviese a la altura de las expectativas que se tenían.

A continuación, **el Tesorero General**, de pie, expresó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Oficiales Generales, señores Directores Honorarios y de Compañía, señores Oficiales y Voluntarios de mi querida 17, señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para expresar mi agradecimiento por el honor que me han conferido al designarme en una función tan sensible e importante para el quehacer y funcionamiento institucional.

Hoy, después de casi 10 años, vuelvo a ocupar un espacio en este Directorio. Con un poco más de vivencias, me siento feliz y dispuesto a volcar mi voluntad y experiencia profesional e Institucional al servicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Múltiples han sido las reflexiones que han surgido desde que se presentara esta poco habitual oportunidad. El tiempo se ha detenido y de manera mágica, me traslada simultáneamente a distintos pasajes de mi vida bomberil.

Desde la ideal manifestación de servir y del voluntariado, se ha ido instalando en mi persona, un sentido del deber cada vez más profundo que, de manera silenciosa pero sistemática, me ha permitido cultivar de manera virtuosa, capacidades más agudas para enfrentar nuevos y mayores desafíos.

Orgullo Institucional y sentido de pertenencia arraigado en sólidos principios, realzan la figura y legado de grandes Bomberos que me transmitieron e impulsaron la convicción e imperativo ético, de alcanzar la excelencia y trabajar para transformarnos en un referente social y así, ubicar a la institución en un lugar destacado.

Aciertos y desaciertos; avances y retrocesos; alegrías y penas. Como parte de lo natural de la vida, estas vivencias tanto en lo personal como bomberil, han reafirmado mis convicciones y forjado mi carácter, ayudándome a fortalecer y hacer propia la esencia valórica institucional, con lo cual, contribuir mi visión y perspectiva personal y profesional.

Mi infinito agradecimiento y recuerdo para quienes ya no están. Mi sincero compromiso de trabajo abnegado para cumplir éticamente lo que implica mi nuevo rol.

Hoy, mi conciencia sigue expandiéndose y exigirá de mayor lucidez, templanza y sabiduría para enfrentar lo que viene, travesía que sin duda, pondrá a prueba mis capacidades para unificar voluntades, promover

acuerdos y alcanzar objetivos institucionales, pero siempre, resguardando de manera decidida, nuestros recursos y reputación. Hoy con 162 años de historia, nuestro orgullo y compromiso, nos exige responder adecuadamente la alta adhesión y valoración de nuestra comunidad.

Si hoy me encuentro en esta posición, es gracias a dos ejes importantes en mi vida. Mi familia y mi querida 17, esta última a través de sus Oficiales, Voluntarios e indirectamente, la Brigada Juvenil, que siempre han demostrado respaldo y cariño.

Agradezco a mis padres, ejemplo de rectitud y trabajo. A mi compañera de vida por su visión, consejo, dulzura y paciencia permanente. A mi hijo Renato Andrés, mi inspiración, fuente de energía renovadora y canal para comprender de mejor manera el mundo actual. A mi hermano, leal e incondicional compañero. Todos ellos, han sido, son y serán, un pilar esencial.

Como última reflexión... nuevamente han caído los timbres y el deber llama. Esta vez no se trata de un llamado común y corriente. Bien sabemos los Bomberos que la experiencia, la técnica y la muy necesaria capacitación, son esenciales para enfrentar las múltiples condiciones ante el llamado.

Sin embargo, hoy más que nunca, se me hace necesario recordar el legado y aferrarme a nuestra doctrina, marco valórico y normativo, donde con prudencia y buen juicio, pueda volcar mi visión y herramientas personales y profesionales. Ciertamente no estaré al margen de pequeños eventos, sin embargo, espero retornar a mi cuartel aumentando valor institucional y señalando... "Misión cumplida".

Que así sea!"

El Directorio manifestó su adhesión con afectuosos aplausos.

El Superintendente agradeció las palabras del Tesorero General y ofreció la palabra. Previamente, el Superintendente hizo entrega de un obsequio a la esposa del Tesorero General.

El Director de la 17ª. Compañía, de pie, agradeció al Directorio al apoyo y la confianza depositada en el nuevo Tesorero General. Además, invitó a los presentes a compartir un vino de honor finalizada la Sesión, pareo despedir al ex Tesorero General don Alejandro Aedo y recibir a su sucesor.

3°.- REVOCACIÓN, RENOVACIÓN Y OTORGAMIENTO DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO.- En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Gabriel Huerta Torres, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía; el Vicesuperintendente don Álvaro Lara Alba, Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía; el Secretario General don Jerónimo Carcelén Pacheco, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía, y el Intendente General don Sebastián Russi del Río, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía, el Directorio resolvió renovarles el mandato que les fue conferido en la Sesión Ordinaria de Directorio del 15 de enero de 2025, y reducidos a Escritura Pública el 28 de enero de 2025, en la Notaria de Santiago Octavio Gutierrez López.

También el Directorio determinó renovar el mandato que tienen conferidos el Primer y el Segundo Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Directores Honorarios señores Marco Antonio Cumsille Eltit y Alejandro Artigas Mac-Lean, respectivamente.

Además, en razón de la renuncia al cargo de Tesorero General, que ejercía el Voluntario de la 16ª. Compañía don Alejandro Aedo Catalán, y de la elección en su reemplazo que recayó en el Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía, Renato Bueno Bórquez, el Directorio resolvió revocar el mandato que tenía conferido al ex Tesorero General y conferirlo al actual Tesorero General señor don Renato Bueno Bórquez.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de facilitar las actuaciones de la Institución, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, el Directorio acordó designar como apoderados **Clase A**, a los siguientes señores: Superintendente, don Gabriel Huerta Torres, Vicesuperintendente, don Álvaro Lara Alba, y al Primer y Segundo Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Directores Honorarios señores Marco Antonio Cumsille Eltit y Alejandro Artigas Mac-Lean, respectivamente; y como apoderados **Clase B**, a los señores: Secretario General, don Jerónimo Carcelén Pacheco; Tesorero General, don Renato Bueno Bórquez; e Intendente General, don Sebastián Russi del Río. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A** con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: celebren contratos, convenios y acuerdos en representación de la Institución; la representen ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, de orden tributario, aduaneras, municipales, judiciales, de comercio exterior o de cualquier otro orden y ante cualquier persona de

derecho público o privado, instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, organismos y servicios; contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; retiren talonarios de cheques; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. También podrán, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A**, con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, aceptar y recibir donaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado. Podrán igualmente, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes, vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, en cuyo caso se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Por último, resolvió el Directorio dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Gabriel Huerta Torres, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y los mencionados Directores Honorarios,

como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

Se levantó la Sesión a las 19:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2025**

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE